

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

21 de abril, 2001

ACTA No. 1502-2001

SESION EXTRAORDINARIA

Presentes: MBA. Rodrigo Arias, Rector
Mtro. Fernando Brenes
Ing. Carlos Morgan
Lic. Juan C. Parreaguirre,
Sr. Régulo Solís
Dr. Rodrigo A. Carazo

Ausentes: Dra. María Eugenia Bozzoli, se excusa
M.Ed. Rodrigo Barrantes, se excusa
Licda. Marlene Víquez, se excusa

Invitados: Lic. Jimmy Bolaños, Jefe a.i.
Oficina Jurídica
Licda. Rosario Arias, Vicerrectora Académica
Asociac. Estudiantes Centro Universitario Liberia
Estudiantes del Centro Universitario de San Vito
Licda. María Felix Obando, Admin. Centro Uni. Nicoya
Licda. Rosemary Obando Pizarro, Admin. Centro Univ. Liberia
Licda. Ana Myriam Shing, Coordinadora General
Secretaría del Consejo Universitario

Se inicia la sesión a las 1:20 p.m. en el Centro Universitario de Liberia.

I. ACUERDOS DE CENTROS UNIVERSITARIOS

El Sr. Rector, MBA. Rodrigo Arias, informa a los funcionarios y estudiantes de los Centros Universitarios de Cañas, Cogestinario La Cruz y Liberia, sobre el acuerdo tomado recientemente por el Consejo Universitario, referente a la desconcentración de funciones y la nueva ubicación estructural de los centros universitarios, así como la gestión que deben cumplir los Centros Universitarios a partir de la puesta en marcha de dicho acuerdo.

Además, el Ing. Carlos Morgan brinda una amplia explicación sobre los alcances que tiene el acuerdo aprobado por el Consejo Universitario, en sesión 1499-2001 sobre la creación de la Dirección de Centros Universitarios y el rol que deben cumplir los centros universitarios.

II. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE LA ZONA

A continuación se hace un breve resumen de los aspectos tratados, tanto en la visita que se hizo a los Centros Universitarios de Cañas el 20 de abril del 2001 y al Centro Cogestionario La Cruz, el 21 de abril del año en curso, como en la presente sesión, en Liberia:

Centro Universitario de Cañas:

El MSC. JOSE FABIAN SOLANO, Administrador del Centro Universitario, señala que el terreno donde está ubicado el Centro Universitario es muy grande y sugiere que se podría pensar a futuro en arrendarlo o realizar algún proyecto de provecho. También se refiere a problemas como falta de cercas, postes de cemento, seguridad, este último porque hay períodos donde el Centro permanece sin seguridad como es Semana Santa, domingos y feriados. A la vez indica que una de las necesidades urgentes es la construcción de un módulo de aulas para impartir las tutorías que se ofrecen ya que actualmente tienen problemas para la distribución de alumnos, aplicación de exámenes y laboratorios.

El MSc. Solano manifiesta que es urgente colocar una puerta de hierro en el laboratorio, ya que hay instrumentos muy valiosos y si se diera un robo sería muy lamentable.

El SR. RECTOR indicó que lo referente al mantenimiento del Centro Universitario se pusiera en contacto con la Oficina de Servicios Generales y que a corto plazo se va a hacer todo lo posible para atender las otras necesidades.

El Administrador del Centro Universitario de Cañas, manifiesta su preocupación por la falta de divulgación de la UNED en la zona, lo cual provoca una captación de estudiantes hacia las universidades presentes en el sector, como la Universidad Latina, Universidad San José, Universidad Florencio del Castillo entre otras, ya que éstas brindan un mejor servicio.

Además, manifiesta que es importante darle orientación al estudiante de la UNED en el momento de ingreso, tomando en cuenta que el sistema a distancia es muy complejo y necesitan de ayuda para que logren ambientarse y no deserten. Por esta falta de orientación, unido a que son muy pocas las tutorías que se brindan y lo rigurosos que son los exámenes, hace que los estudiantes terminen su carrera en una universidad privada.

El M.Sc. Solano sugiere que la Universidad debe involucrarse más con la comunidad sobre todo en la parte de extensión e informa que se conformó un grupo de Marimba y se requiere de apoyo para que pueda seguir funcionando. Manifiesta que hay una oferta de Cartagena para la compra de una marimba por un valor de ¢650 mil, la cual sería de gran utilidad para el Centro.

La SRA. FRANCIS RODRIGUEZ, funcionaria y estudiante de la UNED, manifiesta su malestar por la rigidez con que se califican los exámenes y trabajos. Sugiere que se debe ser más flexible y considera que debería existir una mejor comunicación entre la persona que elabora el examen, atiende la tutoría y revisa los instrumentos de evaluación.

Como la Sra. Rodríguez es la encargada de la biblioteca del Centro, indica que se presentan problemas sobre todo cuando se solicita copiado de videos a la Biblioteca Central porque le manifiestan que para hacer este trámite se necesita solicitar un mínimo de 5 y esto ha entorpecido la atención que brinda el Centro, por lo que ha buscado solucionar el problema con medios alternativos.

Para finalizar el MSC. Solano comunica tanto al personal del Centro Universitario como al Consejo Universitario que a partir del mes de noviembre se acogerá a la pensión, pero que tomará vacaciones a partir de julio. Agradece a la Institución por haberle permitido formar parte de ésta y espera no desligarse totalmente de la Universidad.

Los miembros del Consejo Universitario señalan que tomaron nota de los problemas más apremiantes de la zona y se comprometen a subsanarlos a la mayor brevedad posible.

Centro Cogestionario La Cruz

La visita la atiende el Sr. Alonso Alán Corea, Presidente de la Asociación de Estudiantes La Cruz, quien manifiesta que existe poca divulgación en la zona sobre la UNED, por lo que sugiere es primordial que se ataque este problema, ya que ha

tratado de ayudar a la captación de alumnos y explicarles el sistema, pero por su trabajo a tiempo completo en la Municipalidad se le hace imposible atenderlo todo el tiempo y para que esto mejore se debe destacar a una persona exclusivamente para que atienda estos asuntos.

A la vez indica que en el sector existe la competencia de la Universidad de San José, que ofrece una gran cantidad de garantías y sobre todo imparte carreras de acuerdo a la necesidad de la zona como es la Carrera de Aduanas.

El Sr. Alán añade que algo que aleja a los futuros estudiantes de la UNED es que no se brindan tutorías, no hay biblioteca, etc. Señala que el único curso que se ofrece es el de inglés conversacional que es impartido por un tutor regional.

Entre las necesidades más apremiantes está la dotación de un televisor, un VHS y un buen lote de libros.

Además, el Sr. Alán indica que entre las deficiencias que presenta la Universidad en la zona se pueden señalar que no se brinda tutorías, falta de materiales, la adaptación de los estudiantes a un sistema que tiene poca divulgación.

Para terminar indica que el Convenio se encuentra vencido desde el mes de noviembre del 2000.

El SR. RECTOR señala que algunos convenios tienen una cláusula que indica que su renovación es automática, pero no va a revisar si este no la tiene para hacer la renovación respectiva.

Los miembros del Consejo Universitario manifiestan su preocupación por las condiciones en que se encuentra el Centro Cogestionario La Cruz e indican que tomarán las medidas necesarias para que la Universidad tenga una función más activa dentro de la zona.

Centro Universitario de Liberia:

La sesión en el Centro Universitario de Liberia inicia con las palabras de la Licda. Rosemary Hernández, Administradora del Centro Universitario de Liberia, el Sr. Mauricio Chamorro, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la UNED, el cual da lectura a una propuesta de agenda y es acogida por el Consejo Universitario.

El SR. RECTOR, MBA. Rodrigo Arias, da lectura al acuerdo tomado en sesión 1501-2001, Art. IV, inciso 2) del 20 de abril del 2001, referente a la donación de un terreno por parte de la Municipalidad de Liberia, para la construcción del Centro Universitario de Liberia.

El ING. CARLOS MORGAN brinda una amplia explicación del acuerdo tomado en sesión No. 1499-2001 sobre la desconcentración de servicios en los centros

universitarios señalando que es prioridad institucional. Hace énfasis a las áreas de desarrollo de los centros universitarios como son: administrativo-financiero, ciencia y tecnología, académico, infraestructura, mantenimiento, extensión, investigación y proyección comunal y vida estudiantil.

El SR. SERGIO PINEDA, Presidente de la Asociación de Estudiantes de San Vito pregunta si está definido el nuevo perfil del Administrador del Centro Universitario.

Se le indica que el documento lo tiene incorporado en la naturaleza del puesto y funciones. Asimismo, se le manifiesta que la Comisión de Desarrollo Organizacional envió a la Oficina de Recursos Humanos la propuesta de perfil ya que se está realizando un estudio de revaloración de puestos.

Se discuten cada uno de los aspectos que se apuntan en el documento presentado por la Asociación de Estudiantes de Liberia.

Orientación vocacional en los Centros Universitarios del país

El SR. MAURICIO CHAMORRO, Presidente de la Asociación de Estudiantes de Liberia, señala que es importante que se brinde orientación en la región a los estudiantes de nuevo ingreso para conocer sus habilidades, tomando en cuenta que la imagen que tiene la UNED es que el sistema es muy duro. Aclara que es importante hacer este tipo de orientación con los recursos con que se cuentan.

El SR. REGULO SOLIS presenta una propuesta de acuerdo en el sentido de solicitar a la Administración que los talleres tengan cobertura nacional y hacer extensiva la solicitud a los Administradores de Centros Universitarios, para que gestionen la realización de dichos Talleres.

El MBA. RODRIGO ARIAS indica que es primordial mejorar las tutorías de los cursos del ciclo básico y darle en la Cátedra la orientación al tutor. Señala que es importante identificar muy claramente de dónde vienen las deficiencias para empezar a corregir el problema.

LA LICDA. MARIA FELIX OBANDO, Administradora del Centro Universitario de Nicoya, señala que es urgente que se brinde tutorías en los cursos como Estadística, Matemática, etc., ya que estos cursos tienen una baja promoción.

* * *

Se somete a votación la propuesta presentada por el Sr. Régulo Solís, que se aprueba y se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO II

Se conoce el documento presentado por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Liberia, sobre los temas a tratar en la presente sesión.

En relación con la orientación vocacional que se debe ofrecer en los Centros Universitarios de la Universidad, SE ACUERDA:

Respaldar las acciones acordadas por la Administración para atender los talleres de orientación vocacional en los Centros Universitarios de la Universidad.

ACUERDO FIRME

Descentralización

El SR. MAURICIO CHAMORRO insiste en la falta de motivación hacia el estudiante y es importante la desconcentración de servicios lo que ayudaría a acercar el estudiante al Centro.

El SR. REGULO SOLIS se refiere a las funciones de la Junta Administrativa interna del Centro Universitario entre las que menciona: evaluar y recomendar acciones correctivas a la gestión administrativa del Centro Universitario, proponer proyectos alternativos de tipo administrativo, académicos, vida estudiantil y de acción social, apoyar las acciones de la Administración y de la comunidad, apoyar acciones de la administración en todos aquellos asuntos de competencia del Centro Universitario, informar al Consejo de Centros Universitarios sobre la gestión administrativa del Centro Universitario y de otros aspectos que considere relevantes para la Universidad.

Luego se refiere al artículo V del acuerdo tomado en sesión 1499-2001 sobre la autoridad administrativa que tendrán los centros universitarios en todos los servicios que brinden directamente, mientras que las unidades administrativas y académicas centrales, tendrán autoridad técnica para normar y asesorar lo relativo a la prestación de los servicios desconcentrados que se brinden en los Centros Universitarios.

El MBA. RODRIGO ARIAS manifiesta que parte de la descentralización de los servicios es la creación de Junta Administrativa interna, la cual estará integrada por el Administrador en función de coordinador, un representante de la Asociación o

Federación de Estudiantes, un representante de las organizaciones comunales legalmente establecidas y un representante de la municipalidad.

Programas actualizados y acorde con las necesidades de la Región y el país: por ejemplo turismo

EL SR. MAURICIO CHAMARRO indica que la Universidad Estatal a Distancia no tiene programas actualizados y muy pocos se ajustan a las necesidades de la región.

EL SR. RECTOR señala que se están haciendo gestiones y retomando documentos para abrir la Carrera en Administración Hotelera

EL LIC. JUAN C. PARREAGUIRRE indica que la Vicerrectoría de Planificación está haciendo un análisis en el sentido de que los Administradores de los Centros Universitarios orienten sobre las necesidades de las regiones. La planificación debe ser necesaria y basada en la realidad de los Centros y las regiones, así se está concibiendo dentro del Plan de Desarrollo de los Centros Universitarios.

* * *

Después de discutir ampliamente este asunto se acuerda lo siguiente:

ARTICULO II-A

En atención a la inquietud planteada por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Liberia, referente a los programas que ofrece la Universidad en las regiones, SE ACUERDA:

Solicitar a la Vicerrectoría de Planificación que realice un estudio sobre las necesidades particulares del sector turismo en la Zona de Guanacaste.

ACUERDO FIRME

Competencia universidades privadas en la región: Universidad San José, ULICORI, Florencio del Castillo, Universidad Latina (Santa Cruz y Cañas)

El MBA. RODRIGO ARIAS indica que el Administrador del Centro Universitario de Cañas, M.Sc. José Fabián Solano; el Presidente de la Asociación de Estudiantes del Centro Cogestionario La Cruz, Sr. Alonso Alán y vuelve a escuchar la misma

preocupación de la presencia de universidades privadas en estas zonas, lo cual se puede palpar que es una situación generalizada en la zona.

La Administradora del Centro Universitario de Nicoya, señala que muchos estudiantes se han acercado al Centro para que se les reconozcan materias y no se ha podido hacer porque legalmente no está reconocida.

El DR. RODRIGO A. CARAZO: Indica que para competir con garajes privados y que luego se ubican en otros lados, se debe defender por medio de la calidad de las carreras y es importante que el Presidente de Consejo Nacional de Rectores, que se encuentra presente, haya conocido esta situación.

* * *

Discutido ampliamente este asunto, se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO II-B

En relación con la información brindada por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Liberia, sobre la apertura de universidades privadas en la Zona de Guanacaste, SE ACUERDA:

Solicitar a los Administradores de los Centros Universitarios de Cañas, Liberia y Centro Cogestionario de La Cruz, así como a las respectivas Asociaciones de Estudiantes, que presenten un informe a la Oficina Jurídica, sobre las universidades privadas que hay en la zona y las carreras que éstas ofrecen.

Además, se solicita a la Oficina Jurídica que investigue si la apertura de dichas sedes de universidades privadas y los programas que ofrecen, están aprobados por CONESUP, de lo contrario, denuncie cualquier irregularidad que exista al respecto.

ACUERDO FIRME

* * *

El Dr. Rodrigo Alberto Carazo propone que se tome un acuerdo sobre la rotulación del Centro Universitario de Liberia. Al respecto se toma el siguiente acuerdo.

ARTICULO II-C

SE ACUERDA solicitar a la Administración que dentro del plan de rotulación que viene desarrollando, realice las gestiones necesarias para colocar un rótulo que identifique a los Centros Universitarios de Cañas, Liberia y Centro Cogestionario de La Cruz.

Que el folleto de información general sea más llamativo en los programas.

Los estudiantes indican que es importante dar a conocer cuáles son las carreras que ofrece la Universidad. No obstante, el folleto de información general contiene mucha información y no todos estudiantes lo leen.

El M.B.A. EDGAR CASTRO, Jefe de la Oficina de Distribución de Materiales, indica que ya se están tomando acciones para cambiar el folleto de información general.

Divulgación y propaganda

Los estudiantes del Centro Universitario de Liberia, indican que están preocupados por la falta de divulgación y propaganda que se da a la comunidad sobre la UNED. Solicitan ser más agresivos en este aspecto.

El MBA. RODRIGO ARIAS manifiesta que el presupuesto de propaganda que la Universidad asigna es muy reducido en comparación con el dinero que destinan las universidades privadas en este rubro. Pero se están buscando otras alternativas para hacer una mayor divulgación. Próximamente Canal 13 en el Programa Mujeres del 2000 brindará un espacio para la UNED y por otro lado se dará inicio a 4 programas de radio sobre: editorial, ambiente e Ideario Costarricense. Canal 7 va a iniciar la transmisión de un video de Puriscal.

La LICDA. ROSEMARY HERNANDEZ indica que se pueden aprovechar los medios de comunicación regionales como Canal 38 y Radio Guanacaste.

* * *

Medidas para la construcción del Centro Universitario

El SR. MAURICIO CHAMORRO pregunta qué tan urgente es para la Administración la construcción el Centro Universitario de Liberia.

El MBA. RODRIGO ARIAS señala que para hacer efectiva esta donación falta la aprobación de una Ley en la Asamblea Legislativa y hacer el traspaso respectivo. Por el momento el Lic. Rogelio Cordero, Jefe de la Oficina de Servicios Generales visitó el Centro para analizar la viabilidad de utilizar las instalaciones que encuentran en abandono ubicadas detrás de la Escuela.

La LICDA. ROSEMARY HERNANDEZ manifiesta que es muy incómodo que los estudiantes de la UNED estén compartiendo algunos servicios con los estudiantes de la escuela como la biblioteca y cree que se les debe dar el lugar que se merece el ser universitario. Las instalaciones que están abandonadas perfectamente se pueden habilitar para ser usadas por la UNED.

También se analizan asuntos como es el acceso a todos los recursos: audiovisuales, teleconferencias, Internet, talleres, etc.; y la incorporación de la Comunidad a la gestión universitaria.

Los miembros del Consejo Universitario anotan las manifestaciones hechas en esta sesión y se comprometen a que serán atendidas en forma urgente.

Se levanta la sesión a las 3:40 p.m.

MBA. RODRIGO ARIAS
RECTOR

EF*